

De conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de oposición que, durante un mes contado desde la fecha del último anuncio de la fusión, asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan.

Madrid, 1 de diciembre de 2004.-Daniel Sangorrín Sebastián, Administrador Único de Servicios Logísticos del Prat, Sociedad Limitada, y de Terminal Portuaria de Barcelona, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal. 55.016. 2.ª 7-12-2004

SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA MUSA

Anuncio de reducción de capital

A efectos del ejercicio del derecho de oposición de acreedores, se hace constar que la asamblea general de fecha 30 de octubre de 2004, acordó reducir el capital social de la entidad en la suma de 42070,84 euros (cuarenta y dos mil setenta con ochenta y cuatro euros), mediante reembolso a los socios del mismo importe por baja en la condición de socios cooperativistas.

Palma de Mallorca, 2 de noviembre de 2004.-Presidente del Consejo Rector, Antonio Cladera Bennasar.-55.382.

SORIANO, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad parcialmente escindida)

CAMPING BASSEGODA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que la Junta General y Universal de Soriano sociedad limitada, celebrada el día 26 de noviembre del 2004, acordó, por unanimidad, la escisión parcial, mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de Camping Bassegoda, Sociedad Limitada, entidad de nueva creación, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Girona. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir del último anuncio de escisión.

Lloret de Mar, 29 de noviembre de 2004.-Los Administradores solidarios, Sr. Pere Planas Planella y Sr. Miquel Taulina Comas.-54.375. 1.ª 7-12-2004

TALLERES CABRERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance final de liquidación a 31 de octubre de 2004:

	Euros
Activo:	
Socios.....	72.121,45
Total activo.....	72.121,45
Pasivo:	
Capital.....	60.101,21
Reservas.....	12.020,24
Total pasivo.....	72.121,45

Córdoba, 31 de octubre de 2004.-Presidente, D. Rafael Cabrera Ruiz.-54.039.

TELVENT GIT, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de «Telvent GIT, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Alcobendas (Madrid), en la calle Valgrande, 6, el día 22 de diciembre de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, el 23 de diciembre de 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aplicación del Régimen de Tributación de la Consolidación Fiscal.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Otorgamiento de facultades de ejecución y protocolización.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del Acta.

Tendrán derecho a asistir y votar sobre los asuntos indicados más arriba, los accionistas registrados el 17 de diciembre de 2004. A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas. Asimismo, todos los accionistas tienen derecho a ser informados de acuerdo al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas de la Compañía podrán asistir a la reunión y votar personalmente o mediante representación de acuerdo con las normas del Reglamento de funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas, que puede ser consultado en: www.telvent.com/es/zona_de_inversores/cg_normas_internas.htm.

El Proxy para votar en la Junta lo pueden encontrar en nuestra página web: http://www.telvent.com/es/zona_de_inversores/junta_accionistas.htm.

Madrid, 1 de diciembre de 2004.-El Secretario del Consejo de Administración, Ana Isabel Morales Rodríguez. «Telvent GIT, Sociedad Anónima».-55.267.

TEREA SWEL, S. L.

y FORMACIÓN AULAVIA, S. L.

Declaración insolvencia, Edicto

D.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento Ejecución 92704 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Ángel Ignacio Rosell González, Ismael Díaz del Campo y Ángel Arnesto Sánchez contra la empresa Terea Swelf, S. L. y Formación Aulavia, S. L., sobre despido, con fecha 17-11-2004 se ha dictado Auto por el que se declara al/los ejecutado/s Terea Swelf, S. L. y Formación Aulavia, S. L. en situación de insolvencia parcial por importe de 95.154,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de noviembre de 2004.-La Secretario Judicial.-54.081.

TUBERÍAS INDUSTRIALES Y CALDERERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 22 de diciembre de 2004, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a

la misma hora del día 23 de diciembre de 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2004.

Segundo.-Análisis de la situación financiera y patrimonial de la Sociedad y adopción de las medidas que se estimen procedentes.

Tercero.-Facultad para elevar a público los acuerdos adoptados y delegación de facultades.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos e información en relación con los puntos del Orden del Día.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número y la clase de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir. La tarjeta de asistencia se emitirá en favor de los titulares de acciones que las tengan inscritas en el Libro registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquél en que ha de celebrarse la Junta en primera convocatoria.

En Madrid, a 2 de diciembre de 2004.-El Presidente del Consejo de Administración, Clabesa Sociedad Limitada, representada por don Claudio Boada.-55.325.

TYLDO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes del reglamento del Registro Mercantil se hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 26 de noviembre de 2004, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de esta sociedad aprobándose el siguiente Balance de final de Liquidación:

Balance de liquidación al 26/11/2.004

	Euros
Activo:	
Socios.....	3.748.609,44
Total activo.....	3.748.609,44
Pasivo:	
Capital.....	1.803.036,30
Reserva Legal.....	360.607,26
Reserva Voluntaria.....	1.584.965,88
Total pasivo.....	3.748.609,44

En Andoain, 26 de noviembre de 2004.-El liquidador solidario, don Ignacio Olaizola Lasa.-55.222.

TÉCNICOS MOBILIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta General extraordinaria y universal de esta sociedad, celebrada el día 24 de noviembre de 2004, fue adoptado por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar simultáneamente la Sociedad, aportando el Balance Final de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería.....	61.473,13
Total activo.....	61.473,13
Pasivo:	
Fondos propios.....	61.473,13
Total pasivo.....	61.473,13

En A Coruña, 24 de noviembre de 2004.-El Liquidador, Manuel López Fernández.-54.044.